

## Modelos de expresión intersubjetiva en textos escritos por mujeres

María Amparo Soler Bonafont<sup>1</sup>  
Universidad Complutense de Madrid, España  
[mariaams@ucm.es](mailto:mariaams@ucm.es)

DOI:



**Cómo citar este artículo:** Soler Bonafont, M.A. (2023). Modelos de expresión intersubjetiva en textos escritos por mujeres. *Comunicación, cultura y política*, Edición especial, Páginas. DOI:

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2023  
Fecha de aprobación: 20 de diciembre de 2023

### Resumen

*El presente artículo tiene como objetivo describir el comportamiento lingüístico de la mujer en distintas circunstancias de expresión interlocutiva. De acuerdo con estudios recientes, existen fenómenos pragmalingüísticos que identifican de forma genérica la escritura femenina, a saber, categorías de intensidad, manifestación de la modalidad epistémica, acumulación de estrategias argumentativas concretas, etc. Asimismo, es en los discursos de respuesta y otros característicamente intersubjetivos en los que en mayor medida se observa cómo la expresión de la identidad femenina se acomoda a estructuras lingüísticas que suponen lugares comunes. En esta investigación se atienden, por consiguiente, muestras de diversos géneros discursivos escritos por mujeres que destacan por su carácter interlocutivo, el cual facilita el reconocimiento de narrativas identitarias desde el punto de vista social. En ellos, se analizan cualitativamente las estrategias lingüísticas en las cuales las locutoras se hacen presentes en su discurso y lo individualizan. Los resultados del estudio indican que existen diversos patrones de comportamiento intersubjetivo que sirven a la mujer como expresión idiosincrásica en sus textos. Este artículo describe pormenorizadamente estos moldes y los propone como esquemas potencialmente reconocibles en otros discursos de características semejantes.*

**Palabras clave:** modalidad epistémica; intersubjetividad; discurso; identidad; escritura femenina.

\*\*\*\*\*

### Models of intersubjective expression in texts written by women

#### Abstract

This paper aims to describe the linguistic behavior of women in different circumstances of interlocutionary expression. According to recent studies, there are pragmalinguistic phenomena that generically identify female writing, namely categories of intensity, epistemic modality devices, accumulation of specific argumentative strategies, etc. Likewise, it is in response discourses and other characteristically intersubjective ones that it is observed to a greater extent how the expression of feminine identity accommodates itself to linguistic structures that suppose common places. In this research, therefore, samples of different discursive genres written by women that stand out for their interlocutive nature, which facilitates the recognition of identity

<sup>1</sup> Profesora del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura y miembro del Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8366-531X>

narratives from a social point of view, are addressed. In them, the linguistic strategies through which the presenters become present in their speech and individualize it are qualitatively analysed. The results of the study suggest that there are some patterns of intersubjective behavior that serve women as idiosyncratic expressions in their texts. This article describes these patterns in detail and proposes them as potentially recognizable schemes in other discourses with similar characteristics.

**Keywords:** Epistemic modality; intersubjectivity; discourse; identity; female writing.

\*\*\*\*\*

## 1. Introducción

El presente artículo tiene como objetivo principal dar a la conocer, de manera descriptiva, a través de qué estructuras lingüísticas se expresan frecuentemente las mujeres, con especial atención a contextos interlocutivos caracterizados por la actualización de secuencias intersubjetivas por parte de todos los participantes del acto comunicativo. Acercarse a la individualidad del discurso identitario desde una perspectiva representativa, y no prospectiva, puede permitir comprender las estrategias históricas, sociales y también lingüísticas que están detrás de cualquier decisión comunicativa, así como también las motivaciones que llevan a rechazar otras formas de manifestación.

De acuerdo con estudios discursivos de reciente publicación (Fuentes, 2020; Marimón, 2022; Soler, s.f.), existe una serie de manifestaciones lingüísticas concretas, sobre todo, de carácter semántico-pragmático, que individualizan la expresión femenina, más concretamente, en su escritura. Entre estas formas de expresión se encuentran distintas estrategias de atenuación e intensificación pragmáticas, las cuales suelen acomodarse de manera distinta entre sexos; la selección de algunos ejemplos de uso de la modalidad epistémica (desde adverbios de la oración hasta marcadores del discurso de tipo modal); o la disposición específica de estrategias argumentativas; entre otras características relevantes.

Los discursos interlocutivos, tanto orales como escritos, suponen un tipo de discurso propicio para la evaluación de estos fenómenos lingüísticos en situaciones reales de comunicación. Esto es porque oponen perspectivas personales en torno a lo dicho y ofrecen la posibilidad de coorientar o antiorientar expectativas. En el engranaje de las estrategias que

despliega el emisor para uno u otro fin, se toman decisiones que, si bien se vehiculan mediante estructuras gramaticales, persiguen objetivos pragmáticos, es decir, tienen una intención concreta más allá de la simple transmisión asertiva de contenidos. Cabe ahondar, pues, en cómo el sexo femenino se identifica con la elección común de ciertas estrategias, y en la contingencia de que estas permitan reconocer su voz. Bamberg (2008) y Rodríguez et al. (2022) reconocen, en este sentido, que la narrativa del propio discurso, esto es, la forma en la que se construye lo narrado por parte de la emisora femenina no queda infundada, sino que conforma una manera propia de su idiolecto, a la vez que presenta lugares comunes con los de otras mujeres. Es en el reconocimiento de dichos patrones lingüísticos de denominador común en los que se centra la presente investigación, pues nuestro trabajo hipotetiza que, de acuerdo con la bibliografía reciente, debe existir una serie de estructuras básicas, sobre todo de tipo modal y con valor pragmático, que sean genuinas del discurso identitario femenino.

La metodología que sigue este trabajo es de tipo cualitativo y sigue un enfoque cognitivo-funcional, el cual permite reconocer elementos de la lengua prominentes en la descripción de contenidos y/o en la argumentación motivada de lo propuesto. Asimismo, se toman aspectos metodológicos del análisis crítico del discurso, el cual también ha analizado previamente discursos de identidad (Van Dijk, 2003, 2016). Se revisan distintos textos de tipo interlocutivo en la variedad del español de España, a saber, correos electrónicos y textos breves de mensajería instantánea entre mujeres jóvenes, de mediana edad (entre 24 y 54 años), de unas mismas condiciones sociolectales y socioculturales dentro de ámbitos laborales, en los cuales se trata de describir de manera objetiva qué estructuras morfosintácticas predominan para su interlocución. A la hora de extraer patrones de expresión susceptibles de ser características identificables del idiolecto femenino, nuestro análisis se fija en las manifestaciones de motivación semántico-pragmática (Fuentes, 2020; Marimón, 2022; Rodríguez *et al.*, 2022; Soler, s.f.). Sean estas unidades o construcciones mayores. Tras ello, se cotejan las manifestaciones lingüísticas entre sí para determinar si aparecen constantes de repetición.

Los resultados del análisis permiten reconocer la presencia de esquemas marcados en la escritura de mujeres, los cuales son también utilizados por hombres, si bien en el caso de la

mujer, además de su mayor frecuencia, destaca una finalidad estratégica concreta. Los dos géneros escritos de tipo breve desvelan, además, que distintas condiciones de intersubjetividad enfocadas bien en la descripción de contenidos o hechos, bien a la toma de postura en torno a actos de tipo evaluativo son el móvil principal de la elección de unos u otros patrones de expresión femenina, lo que describe e individualiza más si cabe su identidad.

## 2. Marco teórico

### 2.1. El discurso interlocutivo: géneros y modalidades implicadas

El análisis del discurso tradicional se ha centrado habitualmente en textos escritos u orales de tipo monológico, esto es, moldes de expresión de contenido en los que existe una sola voz emisora, más allá de la preconcepción o no de un receptor o destinatario ideal. Ciertamente, no obstante, que el apego de los análisis pragmáticos y sociopragmáticos —en los que se vuelca la lingüística desde mediados y finales del pasado siglo— por la oralidad, ha hecho que algunos géneros de tipo interlocutivo sean cada vez más estudiados, si bien siempre con las limitaciones de la disección en unidades —teorizada, aunque no del todo unificada—.

Así las cosas, la interlocutividad se investiga principalmente desde la perspectiva de lo formal. Es en los últimos años, cuando surge un interés creciente por aspectos relativos a la modalidad que implica intercambiar opiniones, ideas y expectativas. Es así como nacen los trabajos de análisis de la conversación americanos (Sidnell y Stivers, 2012; Stivers *et al.*, 2011) y algunas de sus derivaciones en enfoques europeos (Couper-Kuhlen y Thompson, 2008; García, 2018; Salvador y Marín, 2013). Si tomamos su relevo, observaremos que el género preeminente objeto de estos estudios es la conversación, con algunas miradas a la entrevista sociolingüística. No dejan de ser banales algunas aproximaciones al debate (social y político) o a otros textos de tipo político, si bien monológicos.

Sea como fuere, la mayoría de los géneros revisados son interlocutivos, es decir, basados en el diálogo, en el que desde una perspectiva cada vez más crítica, antropológica, social y

psicológica se profundiza no solo en las formas de expresión y el contenido transmitido, sino también en las implicaturas e inferencias que intervienen, las (contra)expectativas que se crean entre participantes, la actualización de creencias y de opiniones, etc. Es decir, que es el análisis del discurso crítico el que debe atender lo que, más allá de lo puramente cognitivo y funcional, también queda contenido en el diálogo textual. En este sentido, el presente trabajo comienza con un enfoque funcional, también cognitivo, pero aprehende dos géneros interlocutivos cuyas modalidades obligan a ser analizadas desde una perspectiva crítica y social (Van Dijk, 2003, 2016), al acercarse a la presentación de un colectivo identitario concreto.

## 2.2. Subjetividad e intersubjetividad

Se entiende por *subjetividad* “la presencia del hablante en lo dicho”, es decir, es un subdominio de la modalidad que, cuando incide en el discurso, “presenta la aserción como resultado de su propia evaluación” (Soler, 2023, p. 560). La bibliografía que en mayor medida ha atendido este fenómeno semántico lo ha hecho desde un enfoque cognitivo-funcional, mediante el que se reconoce que el emisor no solo deja su impronta en el mensaje desde el punto de vista de su concepción, sino también y, sobre todo, a la hora de disponerlo como acto locutivo e ilocutivo. Es por estas razones por las que se establece la tradicional distinción entre *dictum* (lo dicho) y *modus* (el modo en que se presenta lo dicho) (Palmer 2001). El hecho de que la subjetividad haga expresa la presencia del hablante en su mensaje es el ejemplo de que el *modus* se superpone al *dictum*, y como resultado la elección estratégica de este presenta un claro fin pragmático.

El análisis de dicho fenómeno lingüístico no es sencillo, pues supone una manifestación del significado del hablante no dispuesto de forma explícita en la aserción. Ahora bien, sí es a partir de las formas de la lengua elegidas como puede inferirse, de manera deductiva, el valor de este fenómeno. Piénsese en los diferentes matices de interpretación entre las aserciones *sí, quiero*; frente a *sí, claro que quiero*. La introducción de un marcador epistémico como *claro* y de la conjunción subordinante *que* imprimen, en el paso del primer al segundo mensaje,

distintos valores entre semánticos y pragmáticos: una visibilidad mayor de la presencia del hablante en lo dicho, una constatación de que la afirmación previa es una certeza para el hablante, y también que se presenta como obviedad o verdad generalizada, y una intensidad argumentativamente más fuerte de la conclusión al traer de nuevo a colación la información contenida en el pronombre. Por consiguiente, fijarse en el *modus* es volver la vista a las decisiones sobre la forma lingüística, las cuales tienen su efecto una vez realizado el texto y cuando este se vuelca y es apercibido por el otro.

Y no es menos relevante lo que ocurre con ese otro convocado desde la realización del mensaje (Candiott de De Zan, 2003). Desde una concepción funcional del análisis del discurso, herencia de la pragmática clásica y de una visión ostensivo-inferencial del proceso comunicativo, el intercambio de subjetividades es patente no solo por el hecho de que el hablante se haga presente en su mensaje, sino también porque dicha subjetividad arrastra de manera explícitamente centrípeta la de los demás participantes en la comunicación e, implícitamente, a la de terceros —externos al acto, los cuales pueden ser convocados de manera más o menos (in)directa—. Así pues, el texto subjetivo, modalizado, genera efectos de intersubjetividad patentes en el *hic et nunc* de la comunicación, cuando los participantes están presentes (en géneros interlocutivos en presencia, por ejemplo: la conversación); o *a posteriori*, si la recepción del texto no es inmediata (en géneros que convocan a un interlocutor, pero *in absentia* en el momento de la comunicación, por ejemplo, correos electrónicos, cartas...), o si la recepción no está precontenida en la concepción misma del texto (en géneros preeminentemente monológicos, por ejemplo: la novela). Los géneros revisados en este trabajo son del segundo tipo.

La intersubjetividad es, pues, el fenómeno por el cual se generan inferencias del mensaje, “asociadas a la preservación de la imagen del interlocutor y la autoimagen” del hablante, en cuanto estas suponen “significados elocutivos que el emisor manifiesta según atiende a las actitudes o creencias de su interlocutor” (Maldonado, 2018, p. 1136). Dicha intersubjetividad interlocutiva o desubjetividad (Serrano 2020), esto es, la actualización de inferencias del otro en función de lo dicho por el emisor primero es objeto de nuestra atención en el presente trabajo, ya que tratamos de buscar de qué forma, en su espontaneidad y genuinidad

expresiva, la mujer elabora mensajes que la identifican. De acuerdo con trabajos recientes (Córdoba, 2003; Pereira *et al.*, 2016; Rodríguez *et al.*, 2022; Soler, s.f.), es precisamente en textos breves de respuesta (como los de los géneros aquí revisados: correos electrónicos y muestras breves de mensajería instantánea), a saber, intersubjetivos, en los que puede observarse una expresión más característica del discurso identitario femenino.

### 2.3. Narrativas de la identidad femenina

Bamberg (2008), describe la identidad como el posicionamiento que toma una unidad colectiva imbricada por un reconocimiento concreto del yo en tres facetas: la social, la textual y la interlocutiva. En otras palabras, el grupo identitario no es si no existen unas marcas tridimensionales con las que sus miembros se identifican.

Por ende, la escritura femenina debe reunir un grupo de emisoras que, además de ser mujeres y disponer de un reconocimiento social, las identifique a nivel interactivo y textual. Estos dos puntos interesan en el presente trabajo, pues dan cuenta de que, para constituirse una identidad, la forma de expresión y la intersubjetividad son pilares fundamentales.

Hasta la fecha, existen investigaciones en torno a la identidad, sobre todo, centradas en discursos narrativos y descriptivos de lo femenino (Méndez-Luévano y Reynoso 2018; Pereira *et al.*, 2016). Lo que se persigue aquí no es, sin embargo, atender la feminidad, sino cómo esta feminidad muestra pinceladas de su expresión también en aquellos textos en los que la mujer no es el objeto de la atención, pero sí la intermediaria de contenidos mediatizados por el dominio de la intersubjetividad (desde la manifestación de opiniones, hasta la de creencias y conocimientos, expectativas, etc., como se ha comentado (§ 2.1)).



### 3. Metodología

#### 3.1. Corpus

Para el análisis lingüístico, más concretamente semántico-pragmático de las estructuras comunes que describen e identifican el discurso de identidad femenina entre mujeres jóvenes y de mediana edad (entre 25 y 54 años), en el ámbito laboral, se ha decidido recopilar un *corpus* de 40 textos escritos en el español de la variedad diatópica peninsular, repartidos de manera equitativa en dos géneros interactivos breves: el correo electrónico ( $f_0 = 20$ ) y la conversación escrita por mensajería instantánea (de tipo WhatsApp y Telegram) ( $f_0 = 20$ ). Se ha tratado de buscar interacciones semipreparadas, en las que el participante de la comunicación elabore parcialmente lo dicho, sin dejar que se pierda totalmente la espontaneidad idiosincrásica del emisor, ya que, en definitiva, interesa para nuestro trabajo ahondar en el idiolecto de la mujer emisora y detectar características de expresión comunes entre otras personas, de su mismo sexo, en condiciones de comunicación similares. El móvil principal que lleva a elegir estos dos géneros es el de la presencia de intersubjetividad, cuya elicitación permite las características de brevedad, caracterización intermedia entre lo preparado y lo espontáneo de la comunicación escrita por mensajería (en sus dos distintas variantes aquí tomadas), y la temática laboral susceptible de despertar acuerdos y desacuerdos, a la vez que (dis)paridades jerárquicas.

Para el fin primordial del trabajo, por consiguiente, se aislaron primeramente secuencias de correos electrónicos, bien iniciativos, bien de respuesta o reactivo-iniciativos, que se dieran entre mujeres de una edad comprendida entre el mismo segmento comentado (24-54 años) y de extensión no superior a 12 líneas. Asimismo, se comprobó que el tema tratado se englobara en el ámbito laboral de cada una de dichas mujeres. No fue relevante el rango jerárquico de igualdad o desigualdad entre las participantes, ahora bien, el trabajo presupone este rasgo como uno de los generadores de opinión y posibles evaluaciones en forma de (des)acuerdos, felicitaciones o denostaciones, etc. La selección de los textos con los rasgos mencionados fue aleatoria dentro de un período de un año completo: 2022. Tras la



determinación del primer *subcorpus* de análisis, se anonimizó todo el material. Son ejemplos de este conjunto casos como el que sigue:

(1)Hola, guapa:

Espero que estés muy bien. He visto la información de estas tres publicaciones y he pensado en que sería muy bueno que se reseñaran para HI. Sé que las reseñas de lengua 2023 ya están previstas y confirmadas (todas, menos una), por lo que más adelante, si no hay otras prioridades, se podrían tener en cuenta para la planificación de 2024: XXX / YYY / ZZZ

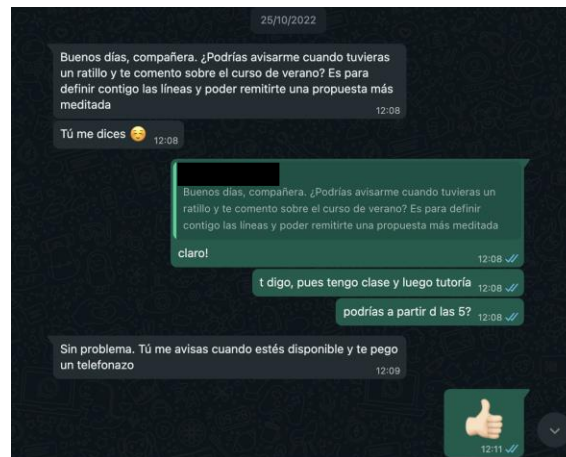
Un beso,

Laura

Seguidamente, se obtuvo distintos intercambios simples entre mujeres compañeras directas de trabajo o con vinculación laboral intermitente, entre las que se cumplieran los mismos requisitos de edad (24-54 años). La extensión que se solicitó como límite de aislamiento de los textos fue, en este caso, funcional, pues no respondió a un número máximo de palabras o líneas, sino a la presencia de, al menos, un requerimiento o intervención iniciativa y otra intervención reactiva completas. Se comprobó del mismo modo con los correos electrónicos que el tema tratado fuera de tipo laboral, y que el período temporal también se circunscribiera al pasado año 2022. Los diálogos fueron anonimizados. Véase un ejemplo en (2):

(2)

**Figura 1.** Ejemplo extraído de WhatsApp (a)



**Fuente.** WhatsApp.

El total de secuencias de diálogo breve e intercambios de correos (bien iniciativos, bien iniciativos junto con sus respuestas breves) fue de 40 muestras de lengua reales, en formato escrito. Todas comprenden una expresión de subjetividad e intersubjetividad por parte de las participantes, las cuales proponen, responden u opinan, siempre con base a un idiolecto propio, pero también como usuarias de su variedad del español como lengua materna, y como posible grupo identitario que el análisis de este artículo pretende desvelar.

### 3.2.Tratamiento de los datos

Una vez obtenidas las 40 muestras de texto escritas por mujeres en condiciones de interlocutividad, diseñamos un protocolo de análisis cualitativo, de acuerdo con el acercamiento cognitivo-funcional que seguimos y que fue apuntado en § 2. Para la comprobación de la hipótesis de partida, así como para la consecución del principal objetivo de la investigación, se decidió dividir los textos que conforman el corpus en cláusulas de sentido completo —ya no oraciones completas, pues nuestro enfoque es funcional y, como se ha visto en los ejemplos (1) y (2), en ocasiones, puede constituirse un acto desde una frase

sin verbo (*Sin problema*), hasta un marcador del discurso (*claro*) o apenas un símbolo—. En este sentido, para la determinación de límites de la cláusula objeto de estudio utilizamos la terminología funcional del Grupo Val.Es.Co. (2014), que entiende el *acto* como la unidad completa desde el punto de vista discursivo, y el *turno* como aquel acto que se reconoce socialmente (es decir, en este caso, como intervención escrita) por parte de otro interlocutor o el destinatario ideal a quien se dirige el mensaje.

En el presente trabajo no nos centraremos en aspectos de multimodalidad, si bien sí tenemos en cuenta su informatividad incluso como elementos unitarios que pueden constituir turnos y, por tanto, actos comunicativos independientes por sí solos. Es decir, tomamos elementos multimodales para la correcta interpretación de los mensajes lingüísticos analizados, pero no se consideran objeto de nuestro análisis.

El protocolo seguido pasa por la enumeración de los casos ( $M_1$  ( $M_{1.1}$ ,  $M_{1.2}$ ...),  $M_2$ ,  $M_3$ ...  $M_n$ ), y el análisis de cada acto de dichas mujeres. Con relación a Mujer 1, Mujer 2, Mujer 3, etc.  $M_{1.1}$  y sucesivos, cabe decir que las nomenclaturas corresponden a la correlativa instanciación de actos de habla en cada una de las intervenciones de una misma mujer, bien en los textos, bien en secuencias o diálogos de mensajería instantánea obtenidos (por ejemplo:  $M_{2.1}$ : Buenos días, compañera /  $M_{3.1}$ : ¡claro!;  $M_{3.2}$ : te digo pues tengo clase y luego tutoría).

Así pues, se realiza, en primer lugar, una clasificación del tipo de acto de habla completo que supone la información comunicada en cada cláusula, en su caso, entre asertivos representativos o asertivos evaluativos, o directivos, expresivos, compromisivos o declarativos. En segundo lugar, se separan las unidades o estructuras sintácticas que suponen actos directos de comunicación, y las que no lo son. El presente trabajo se centra únicamente en las segundas. Para tal reconocimiento nos fijamos, entre otros aspectos, en la presencia de adverbios de la oración, marcadores del discurso, estrategias pragmáticas diversas (de intensidad, modalización, etc.) y movimientos de topicalización, es decir, la situación de elementos en posiciones sintácticamente no canónicas. La observación de estos tres aspectos es el detonante para el consiguiente reconocimiento y clasificación de

elementos de afectación semántico-pragmática frecuentes en los dos géneros aquí cotejados, escritos por mujeres. En tercer lugar, se recogen los esquemas que describen dichas manifestaciones lingüísticas *de dicto*. Y, en cuarto y último lugar, se contrastan dichos esquemas con el propósito de hallar constantes sintácticas o construccionales con un valor intencional que suelen aparecer en los diferentes contextos analizados en voces de mujeres. Con ello, se da por cerrado el protocolo de revisión.

Dado que se trata de un trabajo de análisis cualitativo, en el que interesa detectar qué patrones son más prominentes en la expresión femenina de lo escrito, no se aporta cuantificación, sino solo en aquellos casos en los que es relevante describir las frecuencias absolutas o relativas de algún fenómeno o expresión predominante. Es por esta razón que se concluirá con una discusión también cualitativa de los datos, en función de su alcance sobre la hipótesis de partida, y según la posibilidad que ofrezca la investigación de componer lugares comunes de tipo modal, los cuales describan un idiolecto genérico para el sexo femenino en su interlocución intersubjetiva escrita de tipo breve.

#### **4. Análisis y resultados**

El análisis llevado a cabo se ha completado con la consecución del protocolo metodológico de revisión en cuatro pasos dispuesto en § 3.2. Para la presentación de sus resultados seguiremos cada una de sus facetas (respectivamente, de las siguientes secciones § 4.1 a § 4.4).

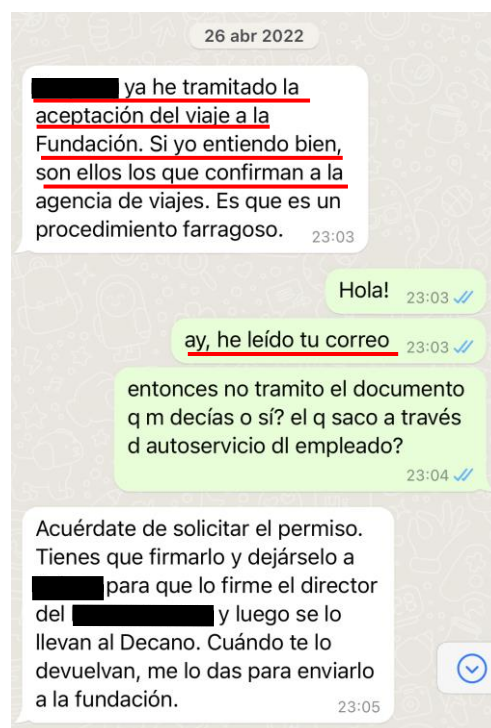
##### **4.1. Actos de habla relevantes en la expresión de la intersubjetividad**

Los 40 actos independientes de habla localizados, los cuales suponen la totalidad de nuestro corpus, se reparten entre asertivos de tipo representativo (58 %) y evaluativo (28 %), directivos (8 %), expresivos (4 %) y compromisivos (2 %). En la interpretación de este resultado no es tan relevante el desfase en el tipo de acto reconocido, sino la correspondencia

directa que se observa entre algunos de estos tipos o subtipos de actos de habla y el carácter de la intervención o acto detectado.

Los actos asertivos estrictamente descriptivos son como los que siguen en el intercambio de conversación de WhatsApp entre dos compañeras de trabajo del ámbito académico. En la secuencia de intervención iniciativa, intervención reactivo-iniciativa e intervención reactiva final, se escribe en torno a la entrega de documentación por parte de las mujeres implicadas. Se subrayan en rojo dos segmentos asertivos en los que se describe y no valora lo dicho:

**Figura 2.** Ejemplo extraído de WhatsApp (b)



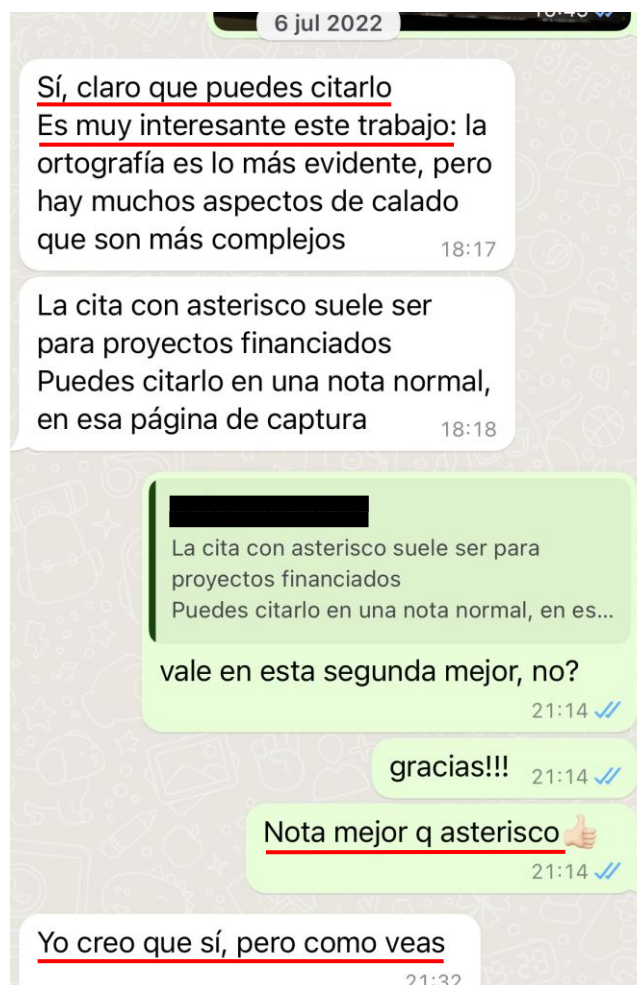
**Fuente.** WhatsApp.

Este tipo de actos son los predominantes en el *corpus*, los de tipo informativo, que dan a conocer un tema o aspecto que debe ser tratado entre colegas de profesión o ámbitos laborales similares. Cabe decir, no obstante, que su mayor grado de aparición se recoge en los correos electrónicos, entre los que algunas cláusulas del ejemplo (1) son buenas muestras del caso (ejemplo: *He visto la información de estas tres publicaciones...*).

En ocasiones hace su irrupción en el discurso escrito un acto asertivo de tipo evaluativo, que no es expresivo. Se trata de actos cuya naturaleza es la descriptiva, pero no de *factos*, sino de creencias u opiniones. Son ejemplos los subrayados en rojo en el caso que sigue:

(3)

**Figura 3.** Ejemplo extraído de WhatsApp (c)



**Fuente.** WhatsApp.

De nuevo, en este intercambio cerrado aparece con frecuencia la descripción de un aspecto de temática especializada (se habla sobre el uso de una nota al pie y de la preferencia o no de la marca de la información que puede contener esta mediante la introducción de un símbolo). Se observa que, más allá de los conocimientos de las interlocutoras, se exhiben ideas

presentadas como opiniones (*creo que sí...*). Así pues, los asertivos prefieren las iniciaciones, pero cuando son del tipo evaluativo, se asocian más comúnmente a respuestas, sean intermedias, sean finales.

El segundo tipo de acto de habla en frecuencia es el directivo, que bien aparece de forma directa (ejemplo: (3) *entonces no tramito el documento que me decías o sí?*, o (3) *Acuérdate de solicitar el permiso*) o indirecta (ejemplo: (2) *Tú me dices 😊*). Suelen aparecer en la intervención iniciativa y segunda secuencia de las reactivo-iniciativas, o en los correos iniciales que abren el diálogo.

Los actos eminentemente expresivos aparecen con mayor asiduidad en los intercambios de WhatsApp (recuérdese ¡claro! en (2)), si bien también pueden aparecer en correos de respuesta a peticiones u otros actos directivos contenidos en el mensaje de la interlocutora previa. Véase aquí el acto funcional *genial*:

(4) Paula, es posible que pueda estar sobre las 13 h en el despacho.

¿Te vendría bien?

Enviado desde mi iPhone

---

Sí, genial

Paula

Finalmente, los compromisivos son actos que hacen su aparición en muy pocas situaciones, pero que predominan en la iniciación del diálogo: *te oigo* ((2)) o *sé que las reseñas...* ((1)) son algunas de estas instancias, que ocupan lugares iniciativos y no de respuesta.

Con todo, cabe observar que lo que hace el tipo de acto de habla es adaptarse a los lugares en los que en la interlocutividad se expresa y, con ello, sí impondrá también una serie de formas y construcciones concretas. De ellas, este trabajo solo analizará las *de dicto*, y no las *de re*. Veámoslo a continuación (§ 4.2) con más detalle.



## 4.2. Construcciones modales en el *corpus*

En todos los casos aducidos puede haber reconocido el lector algunas marcas de modalidad destacables. Desde el primer ejemplo hasta el último, el *corpus* demuestra la presencia constante de unidades lingüísticas modales o, al menos, de posiciones y movimientos sintácticos que, en definitiva, a aquello que no lo es lo convierten en modal. En primer lugar, toda presencia de aspectos del *dictum* se ha podido clasificar en torno a varios conjuntos formales que son abiertos y paradigmáticos. Estos conjuntos comprenden las categorías resumidas a continuación:

(A) Verbos, perífrasis y locuciones verbales, los cuales son de conocimiento (*sé, creo, etc.*) o de posibilidad (*puedes, podrías, se podrían, es posible que, etc.*).

Si algo caracteriza a este par de posibilidades es la tendencia de aparecer en primera persona del singular del presente de indicativo en los primeros casos, y en cualquier forma de su conjugación, aunque con predominio de la segunda y la tercera persona, en el segundo caso.

(B) Adjetivos valorativos o con incremento apreciativo (*bueno, farragoso, genial, muy interesante, más meditada...*).

Esta categoría da cuenta de la subjetividad directamente mostrada por parte de la hablante.

(C) Marcadores del discurso, entre los que destacan los epistémicos (*claro (que), por supuesto...*).

Son marcas de evaluación en función del grado de veracidad que la hablante quiere imprimir en su discurso.

(D) Conjunciones que operan como conectores de (contra)argumentación (*pero, si, es que...*).

Como puede verse, aparecen desde justificativos hasta condicionales, contraargumentativos antiorientados, sobre todo, fuertes... en cualquiera de los casos, evidencian una estrategia de modelaje argumentativo elegida, evidentemente, por la propia hablante.

En segundo lugar, destacan fenómenos morfosintácticos específicos cuyo valor interpretativo revierte a nivel pragmático, y cuya presencia en varias de nuestras muestras del corpus hacen que destaquemos:

- I. Ausencia de verbo conjugado: *Sin problema; Sí, genial; en esta segunda mejor; ¡claro!*; etc.

Este fenómeno puede encontrarse en ambos géneros estudiados. En una primera lectura puede parecer que se trata de abreviaciones, de una consecuencia de la menor planificación o de la planificación sobre la marcha del discurso. En contrapartida, si nos detenemos en cada ejemplo, podrá verse que responde a fines pragmáticos polares: bien intensifican el acuerdo (*Sin problema; Sí, genial; ¡claro!*), bien atenúan lo dicho con el fin de ganar afiliación con la otra voz participante del acto o darle la razón tras tachar una propuesta propia (reléase: *¿en esta segunda mejor no?* en que, tras la cláusula completa, se añade un marcador de control de contacto que busca la aprobación de la interlocutora).

- II. Ausencia de sujetos explícitos (en la mayoría de las circunstancias, si bien en algún caso sí aparece un yo marcado (ejemplo: (4)), y prominencia de la primera persona en todas las muestras.

Con ello se da cuenta de la presencia de la hablante como una expectativa esperada y cumplida, y que solo en los casos en que esta se rompe debe ser obligatoriamente recuperada.

- III. Movimientos concesivo-opositivos: Yo creo que sí, pero como veas; la ortografía es lo más evidente, pero...; Sé que las reseñas de lengua 2023 ya están previstas y confirmadas [...], por lo que más adelante, si no hay otras prioridades, se podrían tener en cuenta...

Estos engranajes en los que se concede y, tras ello, se añade información contraria o complementaria hacen presente el sentir y opinión de quien elabora la información, haciendo del discurso un formato de diseño propio.

IV. Justificaciones directas o indirectas: *es que..., es para..., si no hay otras...*

Muchas de estas semiestructuras se adhieren a los movimientos concesivo-opositivos, dada su naturaleza evaluativa, ya que introducen una degradación de fuerza u oponen una resistencia (más o menos tenaz) a lo dicho. Si bien no se abusa de este recurso, la mujer emisora sí lo usa estratégicamente para neutralizar dinámicas opuestas.

La combinación de formas y construcciones frecuentes con algunos de estos fenómenos dan como resultado algunos esquemas que seguidamente veremos. A ello cabe añadir que, si bien no se ha comentado, el grado de cercanía entre las participantes de la comunicación se muestra en grado álgido, desde un punto de vista funcional, en el ámbito de trabajo en el que se mueven, sea cual sea su jerarquía dentro de lo laboral. Por ello, la apreciación del uso de la segunda persona del singular, del tuteo, se entiende en este trabajo como una expresión de cercanía social, pero solamente desde el punto de vista del marco analizado, y no personal. Muestra de ello es la mayor formalidad que se aprecia en correos como el de (1) o incluso la distancia personal que parece existir entre las hablantes de (2), incluso en un género que es extremo de lo informal como lo es WhatsApp (con una apertura: *Buenos días*; la selección de un vocativo entre lo formal y un registro neutro: *compañera*; y la construcción completa del acto directivo, incluso con la ortotipografía esperada en un registro formal y escrito: *¿Podrías avisarme...?*).

### 4.3. Reconocimiento de esquemas morfosintácticos con valor argumentativo y pragmático estratégico

La revisión de ejemplos proporciona varios esquemas de expresión que son similares entre sí. Véase cómo, en ellos, la hablante construye de manera casi velada una estrategia argumentativa eficaz con la introducción de algunas pequeñas marcas, o bien posiciona a conciencia las partes de la cláusula en forma de llamada de atención de los contenidos o intenciones principales, para lo cual sirven marcas morfosintácticas concretas y distribuciones de lo dicho particulares (Santibáñez 2009). Se recogen aquí estos esquemas:

1. **Disposición de X conocimiento** (*he visto, sé...* (acto asertivo evaluativo)) > **me autojustifico** (*si no hay...*) > **proposición una idea u opinión atenuada** (*se podría tener en cuenta...*).

Este esquema se actualiza en el ejemplo (1), como puede leerse en los fragmentos entre paréntesis en la enunciación del molde, si bien también, con ciertas variantes, en la primera intervención de la hablante iniciativa de (2):

- 1.' **Disposición de X conocimiento** (*he terminado la aceptación* (ACTO ASERTIVO ENUNCIATIVO)) > **me autojustifico** (*si yo entiendo bien...*) > **descripción una idea u opinión ajena a mí** (*son ellos los que...*) > **introducción de forma atenuada de mi opinión o visión, sea opuesta o no, pero cuya evaluación es propia** (*es que es un procedimiento farragoso*).

El esquema 1' es una réplica de 1, si bien con un mayor grado de elaboración, pues la propuesta personal también viene atenuada, justificada, pero con una constatación previa de la idea tratada, la cual se presenta primeramente como no valorada y, en segunda instancia, sí. Pero veamos otra de las estructuras comunes:

2. **Presentación de lo dicho como evaluación personal intensificada** (*Si, claro que puedes/Yo creo que sí/ Sí, genial/en esta segunda mejor*) > **introducción de oposición fuerte que abre otras posibles opciones de respuesta** (*pero hay muchos aspectos.../pero como veas*).

La hablante muestra la fuerza de su argumentación en la primera parte de la cláusula o subacto. No obstante, dado que quiere traer a colación otras posibilidades de respuesta, validar la imagen de la otra, si es que no comparte su opinión, o dejar en una fuerza neutra lo ya dicho, implementa una estructura con *pero* que antiorienta la intensidad de lo dicho y acaba atenuando lo anterior. Ahora bien, este esquema también presenta subvariantes:

**2.' Presentación de lo dicho como evaluación personal intensificada** (*en esta segunda mejor*) > **introducción de atenuante** (*¿no?*),

**2." Presentación de lo dicho como evaluación personal intensificada** (*Sí, genial*)

En estos dos movimientos subyacentes lo que se observa es que, en un orden de gradualidad, la emisora quiera cada vez mayor independencia en presentación de lo dicho, aunque es más consciente de que las imágenes propias y de su interlocutora están en juego y suele optar por incluirla, de forma intersubjetiva, en su mensaje (2.'), que no hacerlo (2."). Sea como fuera, su explicitud va en todo caso delante de la de la otra comunicadora.

#### **4.4. Patrones comunes de expresión en el discurso escrito de la mujer**

Los esquemas de § 4.3, con sus diferentes variaciones, sean por razones idiolectales, respondan a las exigencias del género o se adapten al punto de la argumentación o temática en un momento dado, pueden resumirse, como se observa, en dos. Ambos patrones son intersubjetivos, pues tienen en cuenta una idea no propia y una que sí lo es, que deriva de una evaluación cognitiva de la hablante. Ahora bien, lo que los diferencia es la manera en que en ambos se elabora la presentación del discurso.

En primer lugar, el **esquema 1** comienza con la presentación objetiva de una aserción, que le es ajena a la hablante, y que se muestra de forma representativa. Tras esta, se plasma una idea propia o una elaboración subjetiva de lo primeramente dicho, pero que debe de ser atenuado, bien a través del reconocimiento de que pueden existir otros puntos de vista (con algunos marcadores concretos, utilizando contrargumentativos y antiorientándolos de forma

débil...), bien rebajando la fuerza de dicha presentación (mediante autojustificaciones o condicionales).

En segundo lugar, obtenemos un **esquema 2**, el cual expone con mayor fuerza, y en primera posición, la evaluación personal de la hablante, con la que esta se identifica. Dicha fuerza puede denotar la imagen de la emisora en sociedad, y es por eso que para este molde existen variantes en función del grado de compromiso que quiere mostrar y de lo expuesta o no que quiera quedar la hablante. Por lo anterior, la idea personal puede venir sin otro acompañamiento lingüístico o con el incremento de marcadores u otros atenuantes, incluso con otras aserciones que generalizan las posibilidades en torno a lo dicho.

Ambos esquemas vienen a presentar unas partes semejantes, si bien en orden estratégicamente distinto, con o sin incremento de otras unidades, y enfocados a distintos fines. Con el primero, la emisora diluye la perspectiva de su discurso entre otras posibles y, por tanto, estamos ante un molde prototípicamente intersubjetivo; con el segundo, la voz femenina es cada vez más dueña de sí misma y se acerca gradualmente a la subjetividad, y pierde notas intersubjetivas.

## 5. Discusión de los datos

La obtención de esquemas a través de los cuales la escritora femenina toma la determinación de expresarse, son el reflejo de una circunstancia no solo lingüística, sino también social e histórica. La atenuación no deja de estar presente en ambos esquemas de elaboración argumentativa, por cuanto la emisora no ha llegado a desprenderse totalmente del yugo de la imposibilidad de una total autonomía. Una sí puede expresarse, pero no olvida nunca su imagen y la del otro/la de la otra.

Cierto es que tanto mujeres como hombres se muestran preocupados por todas las imágenes implicadas, en cualquier situación de comunicación, y más en una como esta que es casi inmediata, como pueda suponer la cadena de la mensajería instantánea breve o la del hilo de correos electrónicos laborales, que nunca cesa. Ahora bien, dicha responsabilidad para con

el papel social que ocupa cada hablante en el intercambio y su posterior afectación puede tomarse desde una posición endógena o exógena. Lo que este análisis revela es que la mirada femenina parece ser exógena, pues emana desde lo externo para volver a mi centro, de ahí la acumulación de atenuantes, la evitación de formas de sujeto y de verbos, etc.

En contrapartida, si de un movimiento exógeno se esperaría un grado bajo de elaboración discursiva, lo que aquí se vislumbra es todo lo contrario: un cuidado de expresión que genera incluso una escala de esquemas de manifestación de intensidad pragmática distintos para comunicar valores de verdad parejos. Y en esta complejidad, son la subjetividad y la intersubjetividad los dominios que entran en juego, confiriendo a la discursividad de la mujer un gran despliegue de juegos estructurales y que definen su expresión variada y cuidadosamente sofisticada.

## 6. Conclusiones

El presente artículo ha recopilado las estructuras frecuentes de expresión lingüística en español con fines pragmáticos estratégicos en el discurso escrito breve de la mujer, de entre 24 y 54 años, concretamente, en aquellos ámbitos de interlocutividad igualitaria en los contextos laborales, aquí, en los géneros de correo electrónico y de aplicaciones de mensajería instantánea breve. Estas circunstancias de realización son eminentemente intersubjetivas y permiten la elicitación de formas lingüísticas con efecto en el nivel pragmático, lo que resulta imprescindible estudiar, con el fin de observar si la expresión idiolectal presenta, además de una genuinidad personal, puntos comunes en la descripción de tipo identitario (Bamberg 2008).

En el análisis de 40 muestras reales de actos funcionalmente completos, se ha visto que sí existen patrones comunes que identifican la escritura femenina, sobre todo, de base modal epistémica y que dibujan una estructura argumentativa característica, como confirmación de la hipótesis de partida de la investigación. El análisis arroja que los moldes de escritura característicos en mujeres son dos: uno que presenta conocimientos e ideas y, tras ello, la



perspectiva personal de la mujer de forma atenuada; y otro, en el que se introduce la opinión de la hablante en primer lugar para luego rebajar, de diferentes modos, neutralizar o no, el alcance de sus efectos, en especial a nivel social.

Se observa, asimismo, que la motivación de una u otra elección lingüística estratégica responde, en gran parte de los casos, a razones que implican la subjetividad de las partes, participantes en cada acto comunicativo concreto, lo que reconfirma que es en el subdominio modal de la intersubjetividad en el que reside una diferenciación nata de los discursos. Así, por ejemplo, la afectación de una o dos de las imágenes de los interlocutores, el aún pesado imperativo social o la mayor conciencia de grupo o autonomía a la hora de defender una idea pueden determinar la preferencia por un esquema específico y no otro, a la hora de expresar el mismo contenido.

Así pues, se ha logrado el objetivo de determinar posibles moldes de expresión lingüística por los que en la actualidad optan las mujeres en los ámbitos manejados. Queda para el futuro ampliar el trabajo con *corpus* y comprobar hasta qué punto estos mismos esquemas obtenidos pueden también reconocerse en otros géneros de tipo interlocutivo, e incluso monológicos, con el fin de transgredir algunos de los trabajos previos y extender la generalización de las posibles conclusiones y de los contextos de aplicación de los parámetros de definición de los discursos de identidad. Y, del mismo modo, debiera realizarse un estudio de contraste, en las mismas condiciones de producción e interpretación, de textos escritos entre hombres.

Finalmente, por lo que a la expresión idiosincrásica de la escritura de la mujer se refiere, se ha conseguido un acercamiento descriptivo a sus formas y estrategias. Estas pueden decirse que son complejas, pero que responden siempre a motivaciones (inter)subjetivas que guían las elecciones de la lengua. Dichas marcas serán lo más adecuadas posible a unas intenciones sociales, textuales e interlocutivas que se reconocen y muestran de forma más o menos consciente, pero que siempre subyacen en el discurso objeto de análisis como producto de un grupo de identidad concreto: el femenino.

## Referencias

- Bamberg, M. (2008). Selves and identities in the making: the study of microgenetic processes in interactive practices. In U. Müller, J. Carpendale, N. Budwig & B. Sokol (Eds.), *Social life and social knowledge* (pp. 205-224). Erlbaum/Taylor & Francis.
- Candiott de De Zan, M. E. (2003). Pragmática lingüística, intersubjetividad y objetividad. *Epistemología e Historia de la Ciencia*, 9, 46-52. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/3754/Pragm%C3%A1tica%20ling%C3%BC%C3%ADstica%2C%20intersubjetividad%20y%20objetividad.pdf?sequence=1>
- Córdoba-Abundis, P. (2003). ¿Habla coloquial femenina? *Tonos Digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 6. <http://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/Cordova.htm>
- Couper-Kuhlen, E. & Thompson, S. (2008). On assessing situations and events in conversation: 'extraposition' and its relatives. *Discourse Studies*, 10(4), 443-467. <https://doi.org/10.1177/1461445608091882>
- Fuentes-Rodríguez, C. (2020). Construcción de la identidad, género e ideología. En A. Kathleen-Ahern, J. Amenós-Pons y M. V. Escandell-Vidal (Eds.), *Pragmática* (pp. 446-461). Akal.
- García, A. (2018). Primacía epistémica en géneros interaccionales: atenuación, intensificación y territorio. *Rilce*, 34(3), 1336-1364. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/57543/1/34375-96449-1-PB.pdf>
- Grupo Val. (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Revista Elies: estudios de Lingüística del Español*, 35, 13-73. <https://doi.org/10.36950/elies.2014.35.8709>
- Maldonado, R. (2018). Certezas atenuadas. *RILCE: revista de filología hispánica*, 34(3), 1129-1153. <https://doi.org/10.15581/008.34.3.1129-53>
- Marimón-Llorca, C. (2022). Ellas hablan solas. Las columnas sobre la lengua (CSL) escritas por mujeres en la prensa española actual. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 91, 19-33.

- Méndez-Luévano, T. E. y Reynoso, O. (2018). Narrativas de mujeres transformadoras sociales. *Redes: revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*, 37, 75-86. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/105>
- Palmer, F. R. (2001). *Mood and modality*. Cambridge University Press.
- Pereira, M. E., Álvaro, J. L. y Garrido, A. (2016). Procesos de esencialización de hombres y mujeres: un estudio comparado Brasil-España. *Anales de Psicología*, 32(1), 190-198. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.190841>
- Rodríguez, S., Varela, S. y Rifón, A. (2022). Visibilidad y construcción discursiva de la mujer en las publicaciones sobre alimentación de la prensa española. *Discurso y Sociedad*, 16(2), 383-429. [http://www.dissoc.org/es/ediciones/v16n02/DS16\(2\)RodriguezBarcia%20et%20al.pdf](http://www.dissoc.org/es/ediciones/v16n02/DS16(2)RodriguezBarcia%20et%20al.pdf)
- Salvador, V. y Marín, M. J. (2013). Preguntas y preguntas: la gestión de la interacción en la entrevista política. En A. Soares da Silva, C. Martins, L. Magalhães y M. Gonçalves (Eds.), *Comunicação Política e Económica. Dimensões Cognitivas e Discursivas* (pp. 329-347). Publicações da Faculdade de Filosofia.
- Santibáñez, C. (2009). Metáforas y argumentación: lugar y función de las metáforas conceptuales en la actividad argumentativa. *Revista Signos*, 42(70), 245-269. <https://www.scielo.cl/pdf/signos/v42n70/a05.pdf>
- Serrano, M. J. (2020). La textualización de la desubjetivización: variación entre la perífrasis *haber que* + infinitivo y el clítico *se*. *Oralia*, 23(1), 109-142. <https://doi.org/10.25115/oralia.v23i1.6603>
- Sidnell, J. y Stivers, T. (Eds.). (2012). *The handbook of conversation analysis*. Malden/Oxford/Chichester: Wiley Blackwell.
- Soler-Bonafont, M. A. (s.f.). *Epistemicidad estratégica en el discurso (escrito) de la mujer*. EUNSA.
- Soler-Bonafont, M. A. (2023). Modalidad y subjetividad: conceptos a revisión. *Boletín de Filología*, 58(1), 557-574. <https://revistas.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/71297>
- Stivers, T., Mondada, L. y Steensig, J. (Eds.) (2011). *The morality of knowledge in conversation*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511921674>

Van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Ariel.

Van Dijk, T. A. (2016). Estudios críticos del discurso. Un enfoque sociocognitivo. *Discurso & Sociedad*, 10(1), 167-193.